CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590023
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la "**SECRETARIA DE DESARROLLO**", presento el proyecto **"FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, TEJIDO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA ECONOMÍA POPULAR EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la secretaria de desarrollo (**CATALINA LA TORRE ALARCON**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE**, programados para la vigencia 2026**,** según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025, decreto de adicion 005 de 05 de enero de 2026, acuerdo 08 de 30 de abril de 2026 y acuerdo 19 de de 03 de agosto de 2026 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2026	$1.709.183.576
Total proyecto	$1.709.183.576

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTORES: **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO / TRABAJO / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** PROGRAMAS: **PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS /GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO / FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, 19 de agosto de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Elaboro: Algier Montaña
Profesional de apoyo Bpp

Reviso: Amanda M.